

**ACTA DE LA CENTÉSIMO VIGÉSIMO OCTAVA REUNIÓN DE TRABAJO
DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL**

A las 9:00 horas del martes 5 de mayo de 2020, de manera virtual, se realizó la centésimo vigésimo octava reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente de la República y Presidente del Acuerdo Nacional, señor Martín Vizcarra Cornejo, y contó con la participación de las siguientes personas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS

Vicente Zeballos Salinas

ASAMBLEA NACIONAL DE GOBIERNOS REGIONALES

Servando García Correa
Juan Manuel Alvarado Cornelio
José Rodríguez Vásquez

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PERÚ

Álvaro Paz de la Barra Freigeiro
Marcos Antonio Gasco Arrobas
Franco Germaná Inga

ACCIÓN POPULAR

Mesías Guevara Amasifuén

ALIANZA PARA EL PROGRESO

Luis Alberto Valdez Farías

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ

Óscar Suárez Becerra
Víctor Arroyo Cuyubamba
Rafael Goto Silva

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ

Juan José Gorriti Valle
Carmela Sifuentes Inostroza

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS

María Isabel León Klenke
Jaime Cáceres Sayán
Leopoldo Scheelje Martin

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA

Monseñor Norberto Strotmann Hoppe
Guillermo Inca Pereda

CONSEJO NACIONAL DE DECANOS DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DEL PERÚ

David Vera Trujillo
Armando Alvarado Cerro

COORDINADORA NACIONAL DE FRENTE REGIONALES

Efraín Yépez Concha

Luis Isarra Delgado

EL FRENTE AMPLIO POR JUSTICIA, VIDA Y LIBERTAD

Marco Antonio Arana Zegarra

Jorge Aparcana Alfaro

FRENTE POPULAR AGRÍCOLA DEL PERÚ

Wilfredo Tenorio Molina

FUERZA POPULAR

Milagros Takayama Jiménez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

Federico Arnillas Lafert

Gastón Garatea Yori

PARTIDO MORADO

Francisco Sagasti Hochhausler

Rodolfo Pérez Osore

**PLATAFORMA AGRARIA DE CONSENSO PARA EL RELANZAMIENTO
DEL AGRO PERUANO**

Clímaco Cárdenas Cárdenas

Pio Choque Apaza

Giovanna Vásquez Luque

PODEMOS POR EL PROGRESO DEL PERÚ

Enrique Wong Pujada

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS

Ricardo Márquez Flores

Miguel Vega Alvear

SOMOS PERÚ

Patricia Li Sotelo

Guillermo Aliaga Pajares

UNIÓN POR EL PERÚ

José Vega Antonio

Rubén Ramos Zapana

SECRETARIO EJECUTIVO

Javier M. Iguíñiz Echeverría

Max Hernández Camarero

COMITÉ CONSULTIVO Y COMITÉ TÉCNICO DE ALTO NIVEL

Rafael Roncagliolo Orbegoso

Juan De la Puente Mejía

INVITADOS

Ministro de Defensa

Walter Martos Ruiz
Ministra de Economía y Finanzas
María Antonieta Alva Luperdi
Ministro del Interior
Gastón Rodríguez Limo
Ministro de Salud
Víctor Zamora Mesía
Ministro de Agricultura y Riego
Jorge Luis Montenegro Chavesta
Ministra de Desarrollo e Inclusión Social
Ariela Luna Florez
Jefe de Gabinete de Asesores de la Presidencia del Consejo de Ministros
Eduardo González Chávez
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
Javier Abugattás Fatule
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
María de Carmen Sacasa de Ventura
Igor Garafulic Olivares

La sesión se inició con el reconocimiento del Presidente del Consejo de Ministros, señor Vicente Zeballos, a la labor comprometida y a la disposición para generar consensos del Secretario Ejecutivo saliente del Acuerdo Nacional, señor Javier Iguíñiz. También felicitó al señor Max Hernández por su elección y le deseó éxitos en la promoción de entendimientos para lograr un país solidario y con oportunidades para todos los peruanos. De otro lado, manifestó que las circunstancias que estamos viviendo a causa del COVID -19 exigen replantear las premisas que impulsaron el Acuerdo Nacional. Señaló que la pandemia ha evidenciado grandes debilidades en sectores como salud, educación, programas sociales, así como en el proceso de descentralización, y esta es una oportunidad para cambiar las viejas estructuras.

Por su parte, el Señor Presidente de la República se refirió a la pandemia que ha infectado a más de 3 millones y medio de personas y ha generado más de 250 mil muertos en todo el mundo. Indicó que el gobierno ha tomado medidas excepcionales en el ámbito social y económico para contener el contagio de este virus que han comprometido más del 12% del PBI nacional; también mantiene informada a la ciudadanía de manera permanente sobre las acciones que toma y sus resultados. Manifestó que se trata de una crisis social y económica sin precedentes en el Perú y el mundo y que aún no podemos dimensionar su impacto, pues estamos en pleno proceso. Sin embargo, dijo que para salir de esta situación se requiere decisión, firmeza y la unidad de todos los peruanos; en ese sentido, destacó la representatividad del Acuerdo Nacional y la importancia de la reunión.

El señor Javier Iguíñiz, inició su intervención dando la bienvenida a:

- Los nuevos representantes de instituciones miembros del Acuerdo Nacional: señores Servando García, Gobernador de Piura, y Juan Manuel Alvarado, Gobernador de Huánuco, Presidente y Vicepresidente, respectivamente, de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales. Al congresista Luis Valdez de Alianza Para el Progreso y al señor Jorge Aparcana de El Frente Amplio por Justicia, Vida y Libertad;
- A los partidos políticos con representación en el Congreso que se integran al Acuerdo Nacional: Frente Popular Agrícola del Perú (FREPOP), representado por el señor Wilfredo Tenorio; Partido Morado, representado por el congresista Francisco Sagasti y por su

secretario general, Rodolfo Pérez; y Podemos por el Progreso del Perú, representado por su secretario general, Enrique Wong; y

- A los partidos políticos que se reincorporan al Acuerdo Nacional: Partido Democrático Somos Perú, representado por su presidenta, la señora Patricia Li, y por el congresista Guillermo Aliaga; y Unión por el Perú, representado por los congresistas José Vega y Rubén Ramos.

Finalmente, saludó la participación de los señores Igor Garafulic y María del Carmen Sacasa, Coordinador Residente y Representante Residente, respectivamente, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Posteriormente, pasó a hacer un breve recuento de su gestión a cargo de la Secretaría Ejecutiva, puesto que una versión, por el momento virtual, será enviada a los miembros del Acuerdo Nacional. Agradeció al Foro por su permanente voluntad para llegar a consensos, actitud que permitió aprobar las políticas 33, *Política de Estado sobre recursos hídricos* y 34, *Ordenamiento y gestión territorial* que integran los conceptos de tierra, agua y humanidad, base de la vida de una Nación. Señaló que ambas políticas fueron consensuadas luego de prolongados diálogos, puesto que las discrepancias originales no eran pocas y, además, eran asuntos que estaban en la agenda de la discusión pública y generaban conflictividad. También se refirió a la última política de Estado aprobada, sobre digitalización y sociedad del conocimiento, que ha cobrado mayor vigencia con la pandemia por la necesidad de desarrollar la educación de manera virtual. Finalmente, recordó la aprobación de *Los Objetivos de la Reforma de Salud* en el AN, tras una huelga de 150 días; y señaló que hoy, en plena pandemia, resulta fundamental la reforma del sector salud. De igual forma, indicó que son urgentes los objetivos de llegar al 6% del PIB en educación y a un mínimo de 18% del PIB en recaudación tributaria, ambas, metas emblemáticas del AN.

Concluyó su intervención dando cuenta de la elección por consenso del nuevo Secretario Ejecutivo del Acuerdo Nacional, señor Max Hernández. Señaló que este proceso se inició con una rueda de consultas a cada una de las instituciones miembros del Acuerdo Nacional, en la que el nombre del doctor Hernández tuvo una amplia acogida. Luego esta decisión fue ratificada en la sesión del Comité Coordinador, realizada de manera virtual, el 1 de mayo del mes en curso. Y es en esta sesión del Foro, con la participación de todas las organizaciones miembros del Acuerdo Nacional, que se oficializa su elección. De esta manera, el señor Max Hernández asumió la conducción de la sesión y agradeció la confianza que el Foro depositaba en él. Expresó también que la convocatoria al Acuerdo Nacional para tratar un tema de tanta trascendencia para el futuro del país muestra la disposición del Gobierno a dialogar y a afrontar un reto que implica a todos los peruanos en el marco de los cuatro grandes objetivos del AN.

A continuación dejó en el uso de la palabra al científico en computación, señor Ragi Burhum, quien presentó la situación actual del COVID – 19 en el Perú y explicó las etapas de la pandemia de acuerdo al avance del contagio. El señor Burhum señaló que si bien el número de infectados aumenta a medida que aumenta la cantidad de pruebas realizadas, la información que se va obteniendo gracias a éstas permite tener mayor certidumbre sobre el avance del virus. También manifestó que, a partir del 8 de abril, los contagios se han ido estabilizando en Lima, y sugirió ajustar las medidas de contención para reducirlos. De otro lado, se refirió al aplicativo “Perú en tus manos”, que permitiría hacer seguimiento a las personas con las que interactúa un infectado de COVID-19, así como detectar aglomeraciones.

Luego la Ministra de Economía y Finanzas, señora María Antonieta Alva, presentó dos temas que viene trabajando el Poder Ejecutivo: el plan económico diseñado para responder a la crisis y la

estrategia de reactivación económica. Sobre el primer punto, manifestó que está dividido en dos etapas, la primera enfocada en la contención del virus y la segunda en la reactivación económica. La segunda dimensión de este plan económico tiene que ver con los instrumentos de financiamiento: (1) presupuesto público para atender la emergencia y dar soporte a las familias y a las empresas, así como para mantener la cadena de pagos; (2) medidas tributarias: tasa arancelaria de 0% a medicamentos; alivio tributario a familias y empresas; y facilidades administrativas; y (3) otros instrumentos relacionados a dos fuentes de financiamiento: el ahorro privado [liberar recursos de la Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), exonerar del aporte y retiro extraordinario de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP)] y el plan de garantías públicas denominado Programa Reactiva Perú. La señora Alva precisó los montos por fuente de financiamiento y desagregó los rubros de cada una. También señaló que las medidas están en continua evaluación para poder implementar las mejoras que sean necesarias.

Siguiendo con su presentación, la Ministra Alva indicó que se está atendiendo a 4,5 millones de familias. El Gobierno pasó de otorgar un bono focalizado a una estrategia universal, que excluye solo a aquellas familias con ingresos asegurados por figurar en una planilla -del sector privado o público- o por tener altos ingresos. Para ello, el Registro Nacional de Identificación de Estado Civil (RENIEC) creó el Registro General de Hogares para medidas COVID, padrón que será vital para el diseño de políticas públicas. Dijo que un siguiente paso será ampliar este bono a 6,8 millones de familias, entre las que se incluirá a las familias de los Programas Juntos y Pensión 65, nuevas familias ya identificadas y familias vulnerables aún no identificadas. Destacó que es una de las estrategias más agresivas de la región, no solo por la cobertura sino por el monto del bono. También manifestó que el Gobierno debe avanzar hacia la inclusión financiera de toda la población.

Respecto al segundo punto de su presentación, la Ministra Alva señaló que el Gobierno priorizó la salud, razón por la cual optó por una cuarentena estricta que permita controlar los contagios y ganar tiempo para mejorar las condiciones del sector salud. Habiéndose alcanzado ambos objetivos, indicó que estamos listos para empezar a reanudar, gradualmente, las actividades. Dijo que la apertura de los sectores económicos se fundamentará en 5 criterios: riesgo sanitario de la actividad y de la región, impacto económico, efectos en el bienestar de la productividad y prácticas internacionales. Para ello, el Poder Ejecutivo ha elaborado una estrategia en 4 fases que estará en continua evaluación y, además, ha conformado una comisión integrada por representantes de distintos sectores (Poder Ejecutivo, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales, Colegio Médico, prensa, academia, empresas y trabajadores). Esta estrategia estará acompañada por un agresivo control de los contagios en los mercados, transporte público y bancos. La primera fase, que ya se encuentra aprobada por la referida comisión, contempla la gran minería, pesca industrial, exportaciones, comercio electrónico para el hogar y afines, servicios notariales, servicios de reciclaje, y restaurantes y afines autorizados para entrega a domicilio.

Terminadas las exposiciones, se dio paso al intercambio de opiniones entre los participantes. Los representantes de las instituciones miembros del Acuerdo Nacional saludaron la apertura al diálogo del Presidente de la República, su compromiso con esta institución y los esfuerzos que viene haciendo su Gobierno para enfrentar esta crisis; y coincidieron con él en que los peruanos debemos permanecer unidos en estas circunstancias. Se dijo que el gran impacto de la pandemia en el país se debe a nuestras estructuras sociales, económicas y políticas; y que debemos apostar por una real modernización del Estado sustentada en la transparencia y en la eficacia, que garantice igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Entre las nuevas prioridades se mencionó la seguridad alimentaria, la salud, la educación y el acceso al agua potable. El agro fue un tema recurrente en las intervenciones; se instó al Gobierno a declararlo como actividad

estratégica, a implementar medidas de promoción, así como a apoyar a la agricultura familiar. Fueron muchos los temas mencionados para ser discutidos en el marco de esta pandemia y de la crisis de salud, económica, social y humana que ha desencadenado, tales como pobreza; desempleo; derechos laborales; pensiones; medidas de apoyo para los trabajadores que luchan contra el COVID-19, para independientes, y para micro y pequeñas empresas; las necesidades de miles de personas que retornan a sus regiones; naturaleza de la crisis económica; promoción de un modelo económico más inclusivo que genere empleo digno; fomento de la ciencia y la tecnología como base para nuestro desarrollo; entre otros.

Por otro lado, los miembros del Acuerdo Nacional plantearon que este espacio de diálogo ofrece una diversidad de puntos de vista y opiniones significativamente representativos del país; así como un método de diálogo y construcción de consensos. Por esta experiencia acumulada, el Acuerdo Nacional aceptó la propuesta planteada por el Presidente de la República, señor Martín Vizcarra, de conformar un Grupo de Trabajo que esté en coordinación permanente con la Presidencia del Consejo de Ministros para dialogar y consensuar lineamientos para hacer frente a los efectos de esta pandemia, tanto en el inmediato como en el corto, mediano y largo plazo; y contribuir así, a la difícil situación que atraviesa el país.

Se levantó la sesión siendo las 12:45 horas.